

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE TEJICOTTON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el decimo segundo día del mes de abril del 2014, siendo las 8h30, en el local sede de la compañía ubicada en la calle Fray Marcos Jofre OE6-15 y Mariano Turrey, se reúnen las siguientes personas

- Sr. Pablo Andrés Pinto Albornoz, representando el 50% del capital pagado
- Sr. Ricardo José Pinto Parada, representando el 50% del capital pagado

La compañía Tejicotton Cia. Ltda. Se constituyó en Quito el 19 de octubre de 1998, por resolución del Sr. Intendente de Compañías, No 98.1.1.1.002893 y fue inscrita en la Notaría Segunda de la Dra. Ximena Moreno de Solines.

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dice el artículo 280 de la ley de compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de socios, actuando como presidente el Sr. Pablo Andrés Pinto Albornoz, y el Sr. Ricardo José Pinto Parada como secretario en sus calidades de Presidente y Gerente.

- Una vez comprobado el quorum necesario, el presidente propone el siguiente orden del día:
  1. Lectura del informe de gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2012, y su resolución.
  2. Análisis y resolución de los estados financieros correspondientes al período 2012, tanto balances como estado de pérdidas y ganancias.

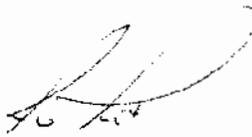
La junta por unanimidad el orden del día, y continúa con la sesión:

1. Una vez leído el informe de gerencia, la junta decide aprobarlo por unanimidad.
2. Los socios han recibido y analizado los balances y estado de pérdidas y ganancias, los que son aprobados.

Por no existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifican.

Siendo las 10h00 se levanta la sesión.

  
Pablo Andrés Pinto Albornoz  
Presidente

  
Ricardo José Pinto Parada  
Secretario